

COMUNICADO N°002 -2019-MINEDU-UGEL.03/CEA (CETPRO)

Se hace de conocimiento a los docentes que de acuerdo a lo establecido en la **RMV N°150 – 2019 – MINEDU**, se ha publicado en el **COMUNICADO N°001-2019-MINEDU-UGEL.03/CEA (CETPRO)** el cronograma del *Concurso Público para el Ascenso de Escala de los Profesores de Educación Técnico Productiva (CETPRO)* en la Carrera Pública Magisterial 2019 (PRIMERA FASE).

Al respecto los docentes que participaran en dicho concurso deberán remitir la acreditación del requisito del derecho a recibir la bonificación por discapacidad y de la trayectoria profesional a partir del 22/08/2019 al 05/09/2019 por mesa de partes de esta sede institucional con la finalidad que el comité de evaluación efectúe la evaluación.

Asimismo se le recomienda tomar conocimiento del párrafo 5, numeral 5.7 **“Requisitos que deben cumplir los postulantes”** y los demás numerales (5.8, 5.9, 5.10, 5.11) y el cuadro N°2 **“Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional”**.

Cercado de Lima, 21 de Agosto 2019

Atentamente,

LA COMISION DE EVALUACION



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N°03

Comité de Evaluación de
Ascenso - CETPRO

Mejores
peruanos
Siempre